

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10156 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Aldea del Cano (Cáceres). Referencia AV-0075/2021 (363.491/21).*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

- Referencia expediente: AV-0075/2021 (363.491/21)
 - Titular: AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO
 - Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales
 - Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR ALDEA DEL CANO
 - Medio receptor: Superficial Directo – Río Ayuela
 - Características del vertido: Urbano < 2 000 hab-eq.
 - Volumen anual de vertido solicitado: 39 611 m³/año
 - Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l
 - Descripción de las instalaciones de depuración:
 - Línea de agua: obra de llegada, predesbaste, bombeo, equipo compacto, tanque de tormenta, caudalímetro, tanque Imhoff (2 líneas), reactor biológico tipo CBR (2 líneas), eliminación química del fósforo, decantación secundaria, humedales de flujo subsuperficial (4 unidades), caudalímetro de salida, arqueta de salida y colector a cauce.
 - Línea de fangos: recirculación externa del decantador secundario al digestor, espesador por gravedad, almacenamiento de los fangos y retirada para deshidratación en EDAR próxima.
 - Localización de las instalaciones: Polígono 4, parcela 1 del t.m. de Aldea del Cano (Cáceres).
- Referencia catastral: 10012A004000010000BM. Coordenadas aproximadas UTM (ETRS 89 - Huso 30) X = 211 774; Y = 4 353 197. -
- Localización del punto de vertido (Huso 30 - ETRS89): UTM X = 211 679; Y = 4 353 086
- Término municipal del vertido: Aldea del Cano (Cáceres)
 - Figura de protección: Área de captación de la zona sensible denominada Embalse de Cedillo (ESCM555)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30)

DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0075/2021 (363.491/21), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 12 de marzo de 2024.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A240011822-1